



LA HERMANDAD  
de Jesús Obrero  
y  
Santa Bárbara



# INDICE



- 3-Fruto de una misión popular
- 4-El anuncio de una Hermandad
- 6-Hermandad parroquial o civil
- 10-La Hdad no puede intervenir en problemas laborales
- 12-De la calle Cantarranas a calle Condesa de Barbate
- 15-El Gobernador niega la apertura
- 17-Primer aparato de televisión
- 18-La Hermandad Obrera se hace adulta
- 20-De la calle Condesa de Barbate a la calle Nueva
- 23-Inauguración Centro Social de la Hermandad Obrera
- 26-Poema de Juana Real
- 27-Programas de actos y celebraciones
- 29-Galería de fotos -Santa Bárbara-
- 50-Asociación Cultural (próximo trabajo a realizar)
- 51-Galeria de fotos del Centro en la actualidad
- 56-Bibliografía



# Fruto de una misión popular.

El Obispo de Huelva, D. Pedro Cantero Cuadrado organizó una misión popular para toda la cuenca minera de la Diócesis en febrero de 1956 en la que estuvo incluido nuestro pueblo de Alosno.

Esto me dio la oportunidad, terminada la misión, de celebrar una reunión con los mineros para proponerles la idea de formar una asociación. La convocatoria se hacía con ellos porque eran un colectivo fácil de reunir.

En aquellos años había en la Iglesia una gran preocupación por el problema obrero. Se veía a los trabajadores empobrecidos, víctimas de una injusticia social, cercanos al analfabetismo, humillados e indefensos.

Así aparecieron los sacerdotes obreros, las juventudes obreras católicas (JOC), las hermanadas obreras de acción católica (HOAC) y otros muchos movimientos.



# El anuncio de una Hermandad.

Estas ideas me llevaron a buscar contactos para mantener reuniones con obreros de Alosno, con la ventaja de que en los mineros encontraba un gran colectivo con quien poder trabajar y así anuncié una primera reunión en el grupo escolar de la calle Real y tuvimos una asistencia muy representativa y numerosa, donde expuse mis ideas que fueron bien acogidas y nos comprometimos a otra reunión a la semana siguiente. Fuimos aterrizando en algo concreto y nos fuimos conociendo y tomando confianza y dijeron sí a una Hermandad que sería distinta de las otras que teníamos en el pueblo y eligieron por votación unos nombres que se encargarían de estudiar unos estatutos y que sería la Comisión Gestora y salieron: Manolo, José Salguero, Mora, Juan Raposo, Rodrigo, Manuel, Diego, Nicolás y otros muchos que entendieron perfectamente lo que teníamos que hacer y trabajamos juntos, exaltando unos valores democráticos para el recto funcionamiento de la Hermandad Obrera.



Al final de la calle Real, se encontraban las Escuelas conocidas popularmente como las del "Santo Cristo" donde se reunieron por primera vez los mineros.

La propuesta era formar una hermandad regida por ellos mismos; que tuviera unos fines sociales; y si se constituía religiosamente, un patronazgo que podía ser Santa Bárbara, Patrona de los Mineros.

En sucesivas reuniones se irían concretando los fines y por qué estimábamos que era necesaria una institución que les ayudara en la defensa de sus intereses.

Todo esto se hizo en los altos de la casa de Pepita Escalera y surgieron las preguntas ¿Una hermandad religiosa o una hermandad civil? Y vimos la diferencia entre ambas, que serían dependientes de distintas autoridades.



## **Hermandad parroquial o civil.**

Pero había algo en mi interior que no podía manifestar pues era un asunto muy delicado. Entre los miembros elegidos en la Comisión Gestora, había algunos que estaban marcados como no adictos al Movimiento Nacional, incluso es fácil que hubiesen estado penados.

Dada la política de Franco, los fines pretendidos por la Hermandad, nunca serían reconocidos por el Gobierno Civil, institución donde tenía que ir a parar toda la actividad asociativa y por donde debía comenzar la organización en caso de querer formar una asociación civil.

En el caso de que la actividad se redujera a la creación de un casino con sus socios y fines recreativos y culturales, sería el Gobierno Civil quien daría su aprobación para las personas que formaran la directiva, previo el informe de la Guardia Civil y la adhesión al Glorioso Movimiento Nacional de los miembros gestores.



D. Antonio Vergara Abajo, cura promotor de la creación de la Hermandad

Ni se podía entonces explicar esto con claridad sin herir a personas y despertar susceptibilidades y recelos que ya se iban olvidando, ni era necesario porque la Iglesia, en virtud del Concordato con el estado español, firmado en 1953, tenía libertad para organizar sus cuadros de apostolado directo o indirecto, con los que podía influir a favor de la Doctrina Social de la Iglesia.

Consideradas todas estas razones que se trajeron con muchísima discreción, se optó por una Hermandad al amparo de la iglesia, se concretó su nombre y así el año 1956 tenía la Parroquia como única hermandad canónicamente constituida

la Hermandad de Jesús Obrero y Santa Bárbara.

Se había optado por abrirla a todos los trabajadores, aunque no fueran mineros. Hay que reconocer y enseñar a las futuras generaciones que, en aquel entonces, el concepto de obrero era muy restringido, se identificaba con proletario (*trabajador que no posee medios de producción y que obtiene su salario de la venta del propio trabajo*).



La Comisión Gestora ha trabajado haciendo unos estatutos, la Asamblea General los ha visto buenos y que, a juicio de Don Juan Mantero, eran de lo mejor que se había presentado en la Diócesis. El Obispado los aprobó y así se alcanzó la personalidad jurídica.

La Hermandad ya tiene nombre y se pone en marcha. El primero de abril de 1956, estaban ya unidos fraternalmente 312 trabajadores mineros y ya el primero de mayo, pudimos unirnos a los trabajadores del mundo entero y celebrar en plan pacífico la festividad de San José Obrero.

La celebración del día del trabajador, cosa que no estaba bien vista en la España de aquellos días, hizo que los mineros abrieran las puertas de la Hermandad al resto de los trabajadores de Alosno que quisieran unirse a nuestras inquietudes.



Durante más de diez años, esta Hermandad marcará en Alosno una transformación social. Irá cambiando el concepto de obrero por el de trabajador por cuenta ajena, hasta llegar a abrirse a todos aquellos que de alguna manera dependen de un salario, aunque su trabajo tenga carácter de funcionario.

La convivencia social, es un factor positivo y en el objetivo de la Hermandad convergen todos los intereses.

Pronto vendrán las dificultades, no directamente a la Hermandad como tal, sino a su Consiliario, el párroco, que con discreción es quien hoy lo recuerda y lo pone por escrito.



*Foto: D. Antonio Vergara y el Sr. Obispo D. Pedro Cantero.*



## **La Hermandad no puede intervenir en problemas laborales.**

Los trabajadores de la mina, se quejaban de que llevaban un tiempo trabajando con los pies metidos en agua sin las botas de goma reglamentarias, y que esto era un peligro, sobre todo si hubiera una derivación de corriente eléctrica. Al decir de algunos, ya lo habían manifestado a sus superiores, pero sin conseguir la solución del problema que consistía en la entrega de unas botas de goma. Esto estaba recogido en el régimen laboral.

El presidente de la Hermandad, con el correspondiente membrete en la cuartilla y con el respaldo de todos los trabajadores, escribe una carta a la Dirección de la empresa Compañía de Azufre y Cobre Tharsis, Lda., rogando atiendan la petición de unos trabajadores que necesitan calzado de goma apropiado a los trabajos que están ejecutando.



La respuesta no se hizo esperar. Fue una llamada personal al cura, de quien pensaban que era el instigador de esta petición, hecha desde el Sindicato de Huelva, para explicarle primero y exigirle después que la Hermandad no tenía competencias para interceder de esa manera, pues los cauces legales eran otros. El Sindicato Vertical y único.

Consecuencia: la Hermandad Obrera está siendo molesta para determinadas autoridades.

A pesar de todo, algo tuvo que ver la Hermandad en que la Compañía pusiera un transporte cómodo para trasladar a los obreros de Alosno a Tharsis. Y se consiguió.

En general, la iniciativa fue bien acogida, no obstante, quedaron algunos descontentos y se comprende. En aquel entonces pagaba la Compañía seis o siete pesetas por el kilometraje. Al poner autobuses, los mineros dejaron de cobrar ese dinero que en algunas familias hacía mucha falta, pero ir a trabajar limpios y volver limpios y descansados también merecía la pena.



## De la calle Cantarranas a la calle condesa de Barbate.

El primer centro social fue un local de la calle Cantarranas (*hoy Arrabal Perdida*) que se había utilizado como silo y conocido como “El Parador”, propiedad de Doña Teresa Limón, Vda., de Orta, que lo donó a la parroquia con este fin. Donación con escritura pública que deberá estar en los archivos del Obispado de Huelva.

Allí comenzaron nuestras reuniones generales y de gobierno. Allí se proyectaban todos los domingos películas en cine sonoro de 16 mm., y documentales de la Casa Americana que era su propaganda, pero eran gratuitos y siempre nos podían enriquecer algo culturalmente.



*Foto: “El Parador en calle Cantarranas*



Compramos una imagen de Santa Bárbara Patrona de los mineros que bendijo nuestro Obispo D. Pedro Cantero Cuadrado el 2 de marzo de 1958.



Hasta este centro trajimos al Obispo de Huelva para que compartiera un rato con los trabajadores y con ellos se retrató. Este salón “Parador” pronto se quedó pequeño y lejano, y se hacía preciso una reforma para acondicionarlo a un mínimo de exigencias de bienestar, pero no fue necesario llegar a esta reforma.

No había pasado mucho tiempo cuando doña Josefa Escalera, Vda., de Machado hizo a la parroquia donación de un local que tenía en calle Condesa de Barbate frente al Ayuntamiento.

Este edificio consistía en dos plantas nítidas, un pequeño patio y servicios. La entrada al final de la calle Nueva y principio de la calle Condesa de Barbate. Hasta ahora había estado allí el bar de Antonio Mercader con su mesa de billar, todo ello en la planta baja. En esta parte, la Hermandad instalaría su centro recreativo, bar, juegos, televisión... En el piso, de las mismas dimensiones que la planta baja, se establecería el lugar de secretaría y reuniones, tanto de la Junta Rectora como de las Asambleas Generales.



Esto ya no era un lugar que abríamos cada domingo para encontrarnos, sino el edificio social, lugar de encuentro diario y de ocio, que permanecería abierto todos los días durante el horario legal fijado para esta clase de establecimientos, con servicio de repostería para los miembros de la Hermandad y sus familias. Esto obligaba, como es natural, a pedir las correspondientes autorizaciones de orden provincial, pues con las municipales ya contábamos, a fin de obtener la legalidad necesaria.



## El Gobernador niega la apertura.

En ese sentido, como párroco responsable de una Hermandad canónicamente constituida, escribo al Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento D. Hernán Pérez Cubillas, solicitando el permiso de apertura de este centro obrero parroquial.

La respuesta del Gobernador en oficio del Gobierno Civil decía: "...en contestación... se autoriza la apertura..." pero entre "se" y "autoriza" entre líneas y a bolígrafo habían colocado un "no".

Por supuesto que el oficio no traía ninguna nota adicional diciendo que lo enmendado era válido, y ésta con firma y sello, yo podía haber prescindido de la enmienda y seguir adelante con la inauguración y los hechos programados, entre los cuales el primero era la celebración de la boda de Santiago Osorno con Pepa Peral que había solicitado el Salón como miembro de la Hermandad y le había sido concedido porque era un buen motivo para su estreno. Era 13 de junio de 1960. Santiago y Pepa se casaban el día 15.

La prudencia, y el conocimiento que tenía por otra parte de que no estaba el horno para bollos, me impulsaron a ir a hablar con el gobernador.

La conversación no fue precisamente afectuosa y comprensible, por el contrario, fría y tirante.

Efectivamente el oficio motivo de este viaje tenía defecto de forma, pero la prohibición era real. Probó su postura el Gobernador con dos oficios que había recibido del Ministerio de la Gobernación de Madrid, sobre el cuidado que tenían que poner los gobernadores en los movimientos obreros, aunque fueran de índole religiosa.

Tuve que demostrar y defender la libertad que tiene la Iglesia Española para abrir centros de apostolado de AC o Hermandades en virtud del concordato firmado en 1953 entre la Iglesia Católica y el Gobierno Español.

Después de un tira y afloja que a mí se me hizo larguísimo, en el que yo le insistía como lo teníamos todo preparado, incluida la boda que se iba a celebrar pasado mañana, accedió a la apertura ordenándome que, una vez inaugurado el centro, le enviara un oficio con la comunicación de que en esa fecha se había procedido a la inauguración de un centro recreativo cultural para la Hermandad, etc.

No quise que nadie se enterara de estos problemas. Mi comunicación solamente la tuve con D. Manuel Cruz Endrina, nuestro alcalde, que siempre estuvo dispuesto a colaborar y a quien siempre agradeceré la compenetración con que nos movimos. Así se inauguró el Centro Social de la Hermandad Obrera según los previsto, Santiago y Pepa se reunieron con sus invitados para celebrar su compromiso nupcial.

La parroquia se hacía garante de lo que allí se hiciera en lo sucesivo y todos contentos, ignorando las dificultades oficiales con que tropezábamos para llegar a un servicio a favor de aquellos que apenas si tenían voz.



## Primer Aparato de Televisión.

En aquella fecha, no había llegado la televisión a Alosno. El medio de difusión más frecuente era la radio. Periódicos llegaban tres números de Odiel y alguno de ABC siempre con un día de retraso.

La Hermandad también en esto quiso ser pionera. Trajo el primer aparato de TV que entró en Alosno, un Zenith de pantalla grande, comprado en Valverde del Camino, creo que por ser cabeza de partido judicial y por lo tanto, el encargado de la distribución de estos aparatos en nuestra zona. Pero el uso público de la TV llevaba implícito un impuesto, y esto me correspondía a mi resolverlo por tratarse de un lugar parroquial.

*Ya que usted compra,  
compre lo mejor*

**UN TELEVISOR  
ZENITH**

23" Consola TV,  
Modelo N2741

23" Consola TV,  
Modelo N2725

23" TV, Modelo N2711

19" TV, Modelo N2005

12" TV Portátil  
Junior, Modelo N1260

21" TV con  
control remoto  
Space Command,  
Modelo N2270

## **La Hermandad Obrera se hace adulta.**

La Hermandad ya tiene un lugar de reunión. Se ha suscrito al diario Odiel, ABC y la Actualidad Española como revista. Ha hecho un magnífico mostrador a base de conseguir la curvatura de unas tablas por hacerlo de una sola pieza. Ha arrendado la repostería. Tiene el primer televisor de Alosno, Ha comprado un mobiliario. Los hermanos entran con la confianza de que aquello es suyo y se obligan a establecer un reglamento de conducta a fin de evitar situaciones desagradables y que brille siempre el respeto y la educación.

Estamos poniendo la base de un cambio en la vida familiar. Las mujeres de los obreros, ya tiene un centro donde poder ir con sus maridos y sus hijos. La embriaguez será una de las circunstancias que penalizará el reglamento, lo mismo que las discusiones acaloradas que lleven consigo insultos, etc. Se seguirán revisando semanalmente, pero ya desde su secretaría, los partes de baja por enfermedad y las ayudas que deben concederse.

Ya hay una relación más continuada y más cariñosa entre los miembros de la Hermandad. Juan Pasca, Manuel Arcos, José Ceto Barba, Rodrigo Díaz Aparicio, Juan Raposo, José Salguero, Guillermo Mora, Diego Romero, Nicolás Carbajo, Domingo Matito, y tantos otros cuyos nombres se me olvidan por el paso de los años, fueron los artífices de esta obra que al menos entonces era muy necesaria.



Es de admirar y puede servir de ejemplo el modo de actuar de estos hombres en el desempeño de su cargo.

Las deliberaciones eran sinceras y los acuerdos se tomaban por mayoría de votos, pero a la hora de comunicar al interesado el acuerdo o decisión que se había tomado, lo hacían por escrito y siempre dejando claro que la Junta Directiva había tomado el acuerdo.

Sobre quienes estaban a favor o en contra, siempre guardaron secreto como si de un Consejo de Ministros se tratara. La decisión tomada por mayoría, de ahí el número impar de la directiva, siempre era decisión de la Junta.



*Foto: a la derecha del ayuntamiento estaba la Hermandad*



## **De la calle Condesa de Barbate a la calle Nueva.**

Solamente nos distancian unos doscientos metros, pero la Hermandad quiere tener su centro, de su propiedad y mayor, porque su presencia en Alosno también es cada vez mayor.

Juanita Ponce, Vda. De Antonio Moreno, tiene en venta una casa que no usa en la calle Nueva, en la parte central de lo que llamamos “paseo de arriba”. Esta casa comprende un solar de unos 400 metros cuadrados y por la parte de atrás se comunica con calle Iglesia.

Su precio 50.000 pesetas.

La Hermanad lo piensa, consulta, ve cuáles son sus posibilidades, se trata en asamblea general y se decide la compra.



Alosnó Cultura



Ahora hay que pensar en lo que se quiere hacer, la financiación de las obras y la manera de construirlo.

Luís Jiménez Limón, como perito aparejador se hará cargo de la obra. Los miembros de la Hermandad, trabajarán en el derribo total del edificio viejo. Si alguno no puede dedicar una jornada de trabajo en el derribo y retirada de escombros, pagará una peonada por su cuenta. Para esta actividad se aprovecharán fundamentalmente los domingos y festivos.

La Hermandad necesita un gran salón repostería, otro salón para servicio de quienes quieran ver la TV sin bullicio, otra sala con mesa de billar para los aficionados a este juego, Despacho para la Junta Directiva, servicios para caballeros y señoritas, incluido un servicio de ducha. Cocina, cabina de teléfono privada. Una terraza y en ella la biblioteca.



Es fácil que nada de esto llame la atención a los jóvenes de hoy, criados y educados en una sociedad de bienestar, pero en aquellos años 60, en Alosno, eso era tal novedad que le hacía comparable solamente a los mejores bares de la capital.

No hubo cuotas extraordinarias. Se pidieron préstamos sin interés con la seguridad de que se devolvería el dinero. Y hubo muchos préstamos. Agustín Ponce 150.000 pesetas y muchos miembros de la Hermandad pusieron su pequeño granito de arena, incluso con mil pesetas.

A la compañía minera le pedimos mucho material de lo que a ellos ya no les servía, pero la obra lo necesitaba para sus encofrados. La Parroquia tenía mucho interés en ello pues la Hermandad era canónica bajo el amparo de Jesús obrero y Santa Bárbara. No hay por qué someter a reflexión especial la práctica religiosa de sus miembros, no era ni más ni menos que las demás hermandades de ayer y de hoy.



## Solemne Inauguración del Centro Social de la Hermandad Obrera.

Estaba hecho el gran edificio social de la Hermandad Obrera de Alosno y el día señalado para su inauguración, fue **el primero de mayo de 1966** festividad del mundo del trabajo. En varias ocasiones, el uno de mayo iba tomando vitalidad entre nosotros.

Mantenedor del acto **Santiago Osorno** y dos grandes figuras: D. **José María García Lahiguera**, Obispo de Huelva que bendice el centro (*foto*) y nos habla animándonos desde la fe y D. **Francisco Vázquez Limón**, a la sazón Presidente del Ateneo de Huelva y magnífico cirujano que tiene el discurso inaugural.



La Hermandad tiene ya un prestigio y alguien ha pensado en que algún miembro de esta Hermandad, pueda ser propuesto para concejal sin elecciones democráticas, que entonces eso era impensable. No tuvo la Hermandad concejal, pero estuvo muy cerca, al menos consiguió que en el Ayuntamiento se pensase en ello.

Sobre el ventanal que da al paseo con nueve metros de luz, el título un poco resumido:  
**Hermandad de Santa Bárbara.**

En el interior, Orlando la pared principal la leyenda de las hermandades del trabajo: Unos por otros, Dios por todos.



En la izquierda del Salón un fresco pintado por nuestra maestra Doña Domi, así la conocían sus alumnos y todo el pueblo. Un fresco que representa una escena minera, un trabajador y vagoneta en contramina.

De ahora en adelante la Hermandad tiene una obligación más: por sorteo, a no ser que la necesidad apremie, va devolviendo el dinero a aquellos que lo prestaron. Y lo devolvió.

En agosto de 1977, último contacto que tuve con aquellos hombres, la Hermandad tenía vida e ilusión y llevaba a efecto una gran labor social, no solo de ayuda a los enfermos, sino de influencia en la vida cultural y familiar del pueblo.

El fomento de la vida familiar en su centro era la mejor lucha contra la embriaguez y en defensa de la unión de la familia cuando veíamos a matrimonios con hijos compartiendo unas cervezas y unas tapas, y para los niños un refresco con patatas fritas.



## AL CENTRO RECREATIVO

¿No te acuerdas de la casa  
que tenía Rafael?  
Te quedarás admirado  
cuando la vuelvas a ver.

Ya no existe la casita  
esa que tú conocías,  
porque en ese mismo sitio  
se acaba de edificar  
un Centro Recreativo  
y Cultural.

Propiedad de la Hermandad  
de Jesús Obrero y Santa Bárbara,  
dirigida esa Hermandad  
por nuestro padre Vergara,  
párroco de nuestro pueblo  
que a él le debemos todo  
lo que el Alosno se ha hecho.

El día primero de mayo  
se hizo su inauguración,  
donde habló nuestro prelado  
y el doctor Vázquez Limón.

También Santiago Osorno  
nos dedicó unas palabras  
e hizo la presentación,  
dándonos a conocer  
los fines de este salón.

A cada uno le dio  
su sitio correspondiente,  
lo mismo a la clase obrera  
que al ciudadano pudiente.

A los jefes de la empresa,  
al arquitecto, igualmente,  
y al fundador de esta obra  
que por su celo y cariño  
contamos los alosneros  
con otro nuevo edificio.

Cuando vengas a tu pueblo,  
no te vayas tú sin ver  
el Centro Recreativo  
y así te convencerás  
que es verdad lo que te digo.

*La autora:  
Juana Real Arreciado  
Alosno 1º de mayo de 1966*



# Galería de programas y fotos de la festividad de Santa Bárbara -Patrona de los mineros-

## PROGRAMA

de los Actos que la Hermandad de Jesús Obrero y Santa Bárbara de Alosno, celebra  
con motivo de sus Fiestas Patronales

10.— Procesión de Santa Bárbara y MISA SOLEMNE con panegírico a cargo del Rvdo. P. VERGARA.

11,30 Invitación a las Autoridades.

11,45 FUNCION INFANTIL DE CINE gratuita para todos los niños de Alosno, en el SALON PARROQUIAL.

3,30 GRAN CARRERA CICLISTA. Circuito: Alosno - San Bartolomé ida y vuelta. Tres premios para los ganadores de 200, 150 y 100 pesetas, y tres primas para los primeros en llegar a San Bartolomé de 100, 75 y 50 pesetas.

7 y 10,30 de la noche, en el SALON PARROQUIAL se proyectará una extraordinaria película para el público en general, teniendo entrada en la misma gratis los Hermanos de Jesús Obrero y Santa Bárbara.

Alosno, 4 de diciembre de 1.962

LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA: Los que deseen tomar parte en la Carrera Ciclista, dirigirse a RODRIGO DIAZ APARICIO, Feria núm. 27.

# *La Hermandad de Jesús Obrero y Santa Bárbara de Alosno*

TE INVITA A LOS ACTOS QUE ORGANIZA  
CON MOTIVO DE LA

## **FESTIVIDAD DE NTRA. PATRONA**

10.- PROCESIÓN DE SANTA BARBARA y a continuación MISA SOLEMNE coincidiendo con la inauguración del Nuevo Altar.

11,30 - Invitación a las Autoridades.

12. — Simpática carrera de cintas en bicicleta, con dos premios en metálico a los ganadores.

15,30 - Extraordinaria competición de TIRO AL PLATO, sin limitación de escopetas. Serán adjudicadas dos valiosas copas a los ganadores

16 — Para los niños a las cuatro de la tarde FUNCIÓN DE CINE EN EL SALÓN PARROQUIAL, totalmente gratis.

19 y Se proyectará en el Salón Parroquial una magnífica película para el público en general, teniendo entrada gratuita a la misma los Hermanos de Jesús Obrero y Santa Bárbara.

Advertimos que la entrada para la película con que se obsequia a los miembros de la Hermandad es personal e intransferible.

Alosno, 4 de Diciembre de 1964.

*La Junta Directiva*

NOTA.—Las inscripciones para los distintos concursos pueden hacerse a Rodrigo Díaz Apacírio, Centro Recreativo-Cultural de la Hermandad Obrera.

Además pueden avisar: Para la carrera de cintas a RAMON VALLADARES, c/. Huilladero. Cuota de inscripción 10 pts.

Para TIRO AL PLATO, a ISIDRO SANTANA, Calle Santo n.º 21. Cuota de inscripción 50 pts.

Quienes deseen hacer algunas pruebas de TIRO AL PLATO el día tres por la tarde, deberán avisarlo a esta JUNTA DIRECTIVA que les facilitará el ensayo previo el pago de los platos que se tiren.

# Procesión de Santa Bárbara

## 4 diciembre 1982



<https://alosnocultura.com/>



AlosnoCultura





**HERMANDAD DE SANTA BARBARA**



## Procesión de Santa Barbara sobre 1987











 **A los no Cultura**









Ese año la Santa hizo una visita al  
Señor de la Columna  
en su ermita de la calle Real.









## Procesión de Santa Bárbara 2005











El 4-12-2007 Presidió Santa Bárbara la inauguración de la restauración del Convento de Santa Ana.





A los no Cultura



Sobre 2015





## Cultos a Santa Bárbara en la Parroquia 2021



AlonsoCultura





En la actualidad es una  
**Asociación Cultural.**

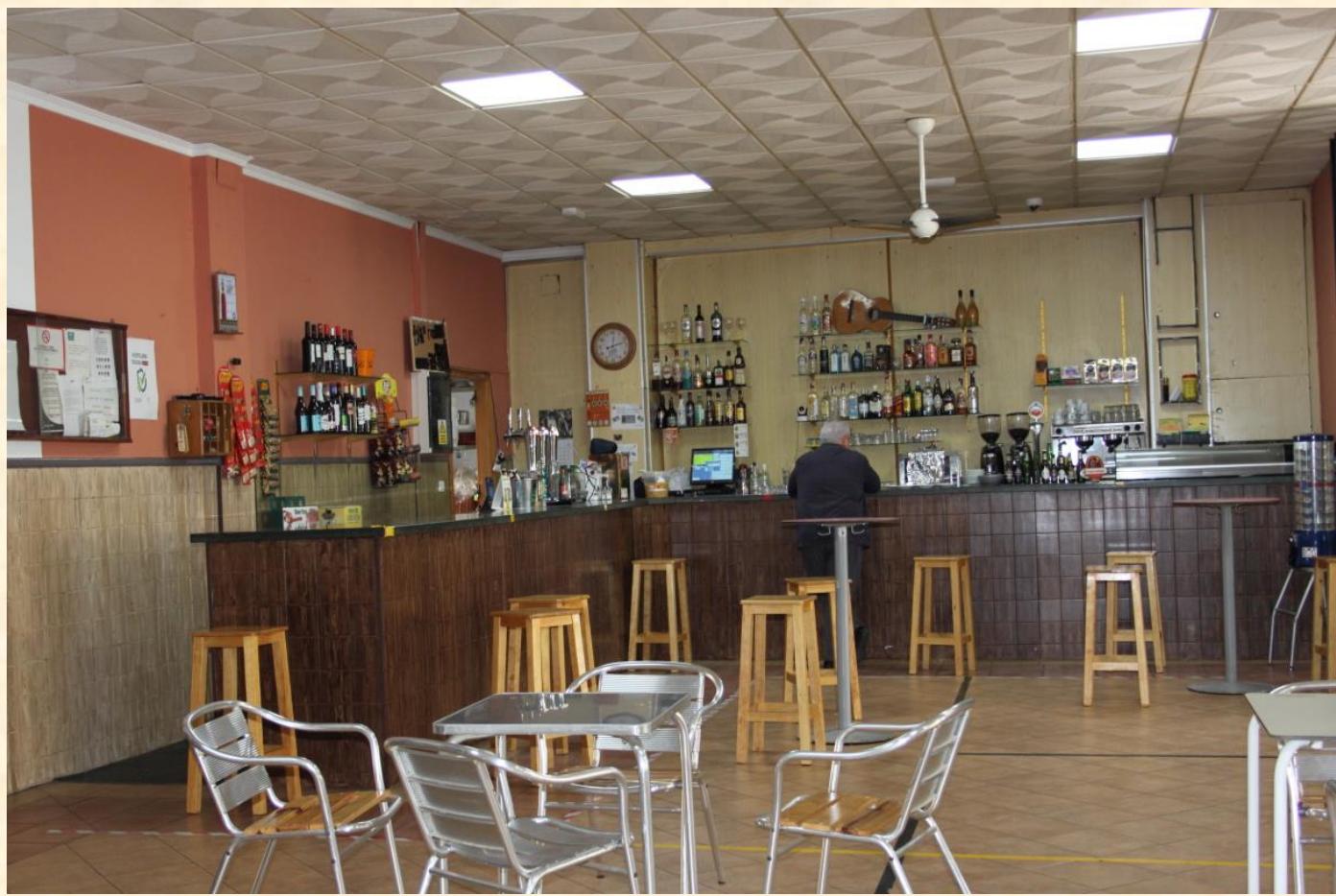
Completaremos este trabajo informando de  
cuando ocurrió su cambio de titularidad y de los  
proyectos y servicios que ofrece.

Exponemos una galería de fotos en la actualidad.









## SALA - LECTURA

PROHIBIDO FUMAR  
EN ESTE ESTABLECIMIENTO



## SALA - JUEGO





# **Extracto del libro: La iglesia de Alosno en los difíciles años de la posguerra.**

**Capítulo VI: La Hermandad Obrera, fruto de una  
misión.**

**Autor: D. Antonio Vergara Abajo.**

**Artículo en la Revista de La Romería de San  
Antonio -mismo autor-**



Sirva este relato como reconocimiento y homenaje al valiente cura Vergara, a los mineros, a los obreros y a todo el pueblo de El Alosno que supo trabajar unido para mejorar su nivel social con una tenacidad ejemplar.



Trabajo de recopilación, transcripción,  
montaje y dossier de fotos:

*Antonio Blanco Bautista*



Actualizado a 30-11-2022

